22502

RESOLUCION de 20 de julio de 1981, de la Di-rección General de Ordenación Académica y Profe-sorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua es-pañola» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada (1.º) y Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto de 1980 y 19 de febrero de 1981) a concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada (1.º) y Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Jesús Pena Seijas (DNI 33.797.212).

Doña María Paz Battaner Arias (DNI 7.673.564).

Don Antonio Narbona Jiménez (DNI 28.373.072).

Doña Luciana Calvo Ramos (DNI 441.365).

Don Manuel Casado Velarde (DNI 76.200.944).

Don Emilio Ridruejo Alonso (DNI 16.787.753).

Don Gregorio Gaudioso Giménez Resano (DNI 17.297.552).

Don Juan Alfredo Bellón Cazabán (DNI 28.363.453).

Don Fernando Rodríguez-Izquierdo Gavala (DNI 28.011.350).

Don José María Jesús Fernández Leborans (DNI 28.011.350).

Doña Josefina Martínez Alvarez (DNI 10.473.626.

Don José María Pozuelo Yvancos (DNI 22.425.126).

Doña Violeta Demonte Barreto (DNI 5.359.522).

Don Estanislao Ramón Trives (DNI 21.820.890).

Don Agustín Vera Luján (DNI 5.104.128).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a doña María Victoria Romero Gualda (DNI 1.152.755), don José Antonio Mayoral Ramírez (DNI 5.574.736) y don José Alvaro Porto Dapena (documento nacional de identidad 32.547.520), por no reunir la condición de Profesores adjuntos de Universidad, según dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22503

RESOLUCION de 20 de julio de 1981, de la Di-rección General de Ordenación Académica y Pro-fesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología románica» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 9 de agosto y 16 de diciembre de 1980) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 (*Boletín Oficial del Estado* del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de *Filología románica* de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Oviedo des de La Laguna y Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Ana María Cano González (DNI 10.536.317).
Don Fernando Carmona Fernández (DNI 22.335.574).
Doña María del Carmen Enríquez Salido (DNI 35.206.552).
Don Juan Régulo Pérez (DNI 42.100.410).
Doña María de las Mercedes Brea López (DNI 35.413.481).
Doña María Inmaculada Corrales Zumbado (DNI 42.427.287).
Don José Ramón Fernández González (DNI 10.145.279).
Don Antonio Vespertino Rodríguez Rodríguez (DNI 13.866.203).
Don Jesús Moreno Bernal (DNI 4.105.681).

Segundo.—Declarar definitivamente excluida a doña María Teresa Echenique Elizondo (DNI 15.879.529), por no reunir la

condición de Profesor adjunto de Universidad, según dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 20 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22504

RESOLUCION de 20 de julio de 1981, de la Di-rección General de Ordenación Académica y Pro-fesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1980 y 11 de diciembre de 1981) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Blanca López Román (DNI 23.508.941).
Don Rafael Monroy Casas (DNI 9.653.416).
Don Aquilino Sánchez Pérez (DNI 38.703.695).
Don Luis Quereda Rodríguez Navarro (DNI 27.196.521).
Doña Carmen Olivares Rivera (DNI 17.055.278).
Don Juan Bestard Monroig (DNI 41.222.087).
Don Enrique Lavín Camacho (DNI 23.649.445).
Doña Angela Downing Rothwell (DNI 1.378.850).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido a don Leopoldo Mateo Alvaro (DNI 5.572.890), por no reunir la condición de Profesor adjunto de Universidad, según dictamen de la Asesoría Juridica del Departamento.

Lo digo a $V.\,S.$ para su conocimiento y efectos. Dios guarde a $V.\,S.$

Madrid, 20 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22505

RESOLUCION de 21 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se rectifica la de 19 de mayo en el sentido de que se considere a don Juan Antonio Cuesta Albertos, definitivamente admitido al concurso oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVII, «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales). ros Industriales).

En la Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 19 de mayo último, publicada en el Boletín Oficial del Estados del 17 del actual, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XVII, «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), figura por error entre los excluidos don Juan Antonio Cuesta Albertos, siendo así que el intersado abonó los derechos de la oposición dentro del plazo que oportunamente se le concedió, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, procede subsanar el mismo y considerar al senor Cuesta Albertos admitido definitivamente al citado concurso-oposición, oposición,

Esta Dirección General ha resuelto rectificar la Resolución de 19 de mayo último, en el sentido de que se considere definitiva-mente admitido a don Juan Antonio Cuesta Albertos al concurso-

oposición anteriormente mencionado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22506

RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profecion General de Ordenacion Académica y Profe-sorado, por la que se hace pública la lista provi-sional de aspirantes admitidos y excluidos al con-curso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Quimica ge-neral» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 (*Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de "Química-general" (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial de! Estado de 196).

do del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento naciona de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Poletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-posición concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de julio de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981) el Subdirector general do Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Admitidos

Abad Baños, José Antonio (DNI 17.850.797).
Acerete Guillén, Carmen (DNI 2.474.369).
Aguilar Navarro, Antonio (DNI 40.829.670).
Aicart Sospedra, Emilio (DNI 73.365.643).
Albero Quinto, María Isabel (DNI 21.323.775).
Alcaide Alañón, Benito (DNI 5.604.468).
Alcaide Navarro, Herminia (DNI 32.602.340).
Alonso Hernández, José Luis (DNI 14.691.309).
Alonso Mateos, Angel (DNI 7.771.140).
Alvarez Jiménez, María Dolores (DNI 1.060.630).
Andrés Verges, Manuel (DNI 24.053.669).
Antolín Giraldo, Gregorio (DNÍ 12.890.884).
Arcas García, Aurelia (DNI 23.192.292).
Areces Bravo, Pilar (DNI 8.761.352).
Arias Pérez, María Selma (DNI 33.806.124).
Arjono Loraque, Odón (DNI 135.401).
Arroyo Gallego, Antonio (DNI 35.524.323).
Aulló Reverte, José María (DNI 19.500.184).
Avilás Perea, María Teresa (DNI 24.085.499).
Avilés Perea, María Teresa (DNI 22.418.235).
Aznar Gómez, Fernando (DNI 13.071.597).
Balón Almeida, Manuel (DNI 28.394.395).
Barrera Niebla, Manuel José (DNI 42.003.500).
Barceló Mairata, Francisca María (DNI 42.945.828).
Barrio Alonso, Cipriano (DNI 10.780.660).
Barrios Neira, Julia (DNI 7.724.593).
Bayón Rueda, Juan Carlos (DNI 19.453.725).
Berenguer Merelo, María del Carmen (DNI 24.752.352).
Bermejo Barrera, Adela (DNI 33.215.331).

Bermejo Barrera, Pilar (DNI 33.222.835).
Berzas Nevado, Juan José (DNI 6.912.006).
Blanco Delgado, Carmen (DNI 13.668.097).
Blanco González, María Eugenia (DNI 8.742.708).
Bonet Navarro, José Antonio (DNI 17.626.150).
Boticario Boticario, Consuelo (DNI 6.737.441).
Brun López, Pascual (DNI 17.427.790).
Bruque Gámez, Sebastián (DNI 26.167.067).
Caballero Salvador, Esther (DNI 7.800.003).
Caballero Salvador, María Cruz (DNI 7.791.231).
Cabrera González, Abelardo (DNI 41.906.291).
Cabrera Suárez, Inmaculada (DNI 41.906.291).
Cabrera Suárez, Juan Manuel (DNI 1.382.236).
Campos García, Pedro José (DN 17.836.947).
Cancela Rey Juan José (DNI 35.402.470).
Carmona Gascón, Daniel (DNI 17.184.904).
Carrillo Sánchez, Herminio (DNI 11.686.954).
Castiñeira Ionescu, Miguel Alejandro (DNI 109.968).
Celdrán Dégano, Raquel (DNI 22.850.366). Bermejo Barrera, Pilar (DNI 33.222.835) Castineira Ionescu, Miguel Alejandro (DNI 109.968).
Cela Torrijos, Rafael (DNI 643.863).
Celdrán Dégano, Raquel (DNI 22.850.366).
Cervilla Avalos, Antonio (DNI 23.331.847).
Claver Cabrero, Carmen (DNI 17.992.471).
Compostizo Sañudo, Aurora (DNI 13.860.757).
Concellón Gracia, José Manuel (DNI 17.840.510).
Conterras Viguria, Elba (DNI 17.287.617).
Costa Torres, Antonio (DNI 42.940.534).
Graciunescu Simatu, Dan Gheorghe (DNI 388.061).
Crespo Colín, Amalia (DNI 555.840).
Crespo Pinilla, Maria Soledad (DNI 12.214.211).
Cruz Arriaga, María Julia de la (DNI 283.412).
Cuéllar Antequera, Jorge (DNI 6.520.655).
Chicote Olalla, Maria Teresa (DNI 13.048.265).
Delgado Zamarreño, María Milagros (DNI 7.782.658).
Deya Serra, Pedro María (DNI 42.940.224).
Díaz Chico, Edelia (DNI 41.943.551).
Díaz Fernández, Ramona María (DNI 9.988.433).
Díez Villanueva, Ernesto (DNI 362.254).
Doadrio Villarejo, Antonio Luis (DNI 1.396.299).
Domínguez Hernández, Bernardo (DNI 42.657.891).
Domínguez Reboiras, Miguel Angel (DNI 33.114.562).
Durand Alegría, Jesús Senén (DNI 18.223.677).
Echevarría Gorostidi, Gerardo Ramón (DNI 51.955.567).
Enciso Rodríguez, Eduardo (DNI 40.838.465).
Enríquez Enríquez, Fernando (DNI 1.881.093).
Esteban Elum, Angel Luis (DNI 1.386.350).
Esteban Estevan, Francisco Ramón (DNI 19.446.009).
Estévez Cabanas, Ramón José (DNI 76.854.712).
Evole Martil, Maria Nieves (DNI 2.811.215).
Fañanas Vizcarra, Francisco Javier (DNI 17.844.698).
Fernández Aboscal, José Luis (DNI 647.261). Evole Martil, Maria Nieves (DNI 2.811.216).
Fañanas Vizcarra Francisco Javier (DNI 17.844.698).
Fernández Abascal, José Luis (DNI 647.261).
Fernández González, José (DNI 41.970.326).
Fernández Morales, María Concepción (DNI 24.074.711).
Fernández Otero, Toribio (DNI 10.021.150).
Fernández Solís, José María (DNI 76.854.084). Fernández Morales, María Concepción (DNI 24.074.71 Fernández Otero, Toribio (DNI 10.021.150). Fernández Otero, Toribio (DNI 10.021.150). Fernández Solís, José María (DNI 76.854.084). Fernández Urzainqui, María Jesús (DNI 15.798.887). Ferro García, María Angeles (DNI 74.595.373). Franco Hernández, Julia (DNI 21.352.836). Frutos Martínez, María Isabel de (DNI 1.475.092). Frutos Martínez, María Isabel de (DNI 1.475.092). Fustero Lardies, Santos (DNI 17.176.208). Galache López, María Isabel (DNI 23.340.325). Gamasa Bandrés, María Pilar (DNI 13.340.325). García Alvarez-Coque, María Celia (DNI 24.316.899). García Clemente, María Pilar (DNI 17.118.138). García Cruz, María Felipa (DNI 78.361.481). García García, María Soledad (DNI 5.098.276). García García, María Soledad (DNI 5.098.276). García Hermida, César (DNI 7.774.805). García Martínez, Juan José (DNI 27.193.765). García María, Jesús (DNI 15.764.210). García Raso, Angel (DNÍ 42.970.846). García Roia, Rafael (DNÍ 31.189.320). García Ruiz, Pedro Antonio (DNI 21.936.615). García-Mina Tuero, María Cruz (DNI 15.577.383). Gargallo Estebań, María Fe (DNI 7.775.782). Garralda Hualde, María Angeles (DNI 15.770.144). Garrido Ponce, José Antonio (DNI 21.936.615). Gayoso Andrade, Eduardo (DNI 39.115.550). Gayoso Andrade, Eduardo (DNI 39.115.550). Gil Criado, Manuel (DNI 3.388.371). Giménez Martínez, Juan José (DNI 27.162.738). Gómez Contreras, Fernando (DNI 24.8953). Gómez Contreras, Fernando (DNI 24.8953). Gómez Martínez, Blanca (DNI 21.350.417). Gómez Rubio, Manuel (DNI 3.341.737). González Calbet, José María (DNI 47.794.286). González Carcía, Victoria (DNI 23.350.417). Gómez Rubio, María Pilar (DNI 37.341.737). González Carcía, Victoria (DNI 30.064.379). González Hernández, José Luls (DNI 7.784.280). González Pradas, Emilio (DNI 27.197.933). González Rodríguez, Manuel (DNI 30.064.379). Graciani Constante, María del Mar (DNI 28.319.271). Grases Freixedas, Feliciano (DNI 37.047.756). Guardado Villáu, María del Pilar (DNI 28.319.271).